

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relacion de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para proveer plazas vacantes de Profesores especiales de Mecanografía en Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa de Madrid*

Finalizado el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso libre de méritos convocado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 7 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente) para la provisión de plazas de Profesores especiales interinos de Mecanografía en los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Declarar admitidos al referido concurso por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria a los señores que a continuación se relacionan;

D. Jesús Alfaro González.  
D.<sup>a</sup> Josefina Baquero Casado.  
D. Fernando Checa Aranda.  
D.<sup>a</sup> Matilde Fernández López.  
D.<sup>a</sup> Rufina Frez Pastor.  
D.<sup>a</sup> Esther Fueyo Fanjul.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Larrarte Marín.  
D. José María Larriba García.  
D.<sup>a</sup> Carmen Marín Villar.  
D. J. R. de Miguel y Miguel.  
D. Manuel Morcillo Fernández.  
D. José Luis Núñez Bolaño.  
D.<sup>a</sup> María Teresa de la Peña Neila.  
D.<sup>a</sup> Elisa Puerta González.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Reyero Riadigos.  
D. Jesús Santiago de la Calle.  
D.<sup>a</sup> Manuela Trilla Martín.

2.º Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual, sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

3.º Las pruebas a realizar por los señores concursantes se iniciarán en el lugar y fecha acordados por el Tribunal designado al efecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se hace pública la relacion de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de Profesores especiales interinos de Estenotipia en los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa de Madrid.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso libre de méritos convocado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 7 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente) para la provisión de plazas de Profesores especiales interinos de Estenotipia en los Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad Administrativa de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Declarar admitidos al referido concurso por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria a los señores que a continuación se relacionan:

D. Agustín Aguilar Pérez.  
D.<sup>a</sup> Esther Fueyo Fanjul.  
D.<sup>a</sup> Carmen Sarto Villagrasa.  
D.<sup>a</sup> Elisa Puerta González.

2.º Declarar excluida por no reunir el requisito de edad establecido en la convocatoria a doña Asunción García Ramones.

3.º Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual, sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

4.º Los ejercicios a realizar por los señores concursantes admitidos se iniciarán en el lugar y fecha acordados por el Tribunal designado al efecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de plazas de Profesores especiales interinos de Taquigrafia en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid*

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de vacantes de Profesores especiales interinos de Taquigrafia en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid, de acuerdo con lo determinado en a convocatoria de 7 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre del mismo año),

Esta Dirección General ha resuelto designar el Tribunal que juzgará las pruebas previstas en la convocatoria de referencia y que estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Baudilio Arce Monzón, Director del Instituto de Modalidad Administrativa de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Secretario: Don Capitolino González Martín, Secretario del Instituto de Modalidad Administrativa «Santa Teresa de Jesús», de Madrid.

Vocal: Don Juan Alarcón Sánchez, Profesor de la Federación Taquigráfica Española.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos Técnicos.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de plazas de Profesores especiales interinos de Mecanografía en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid, Baza, Carmona, Lalin, Segorbe y Telde.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de vacantes de Profesores especiales interinos de Mecanografía en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid, Baza, Carmona, Lalin, Segorbe y Telde, de acuerdo con lo determinado en las convocatorias de 7 de mayo de 1965 y 20 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto designar el Tribunal que juzgará las pruebas previstas en la convocatoria de referencia y que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Baudilio Arce Monzón, Director del Instituto de Modalidad Administrativa «Nuestra Señora de Almudena», de Madrid.

Secretario: Don Capitolino González Martín, Secretario del Instituto de Modalidad Administrativa «Santa Teresa de Jesús», de Madrid.

Vocal: Don Angel Liébana Ramirez, Profesor de la Federación Taquigráfica Española.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos Técnicos.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Media por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de plazas de Profesores especiales interinos de Estenotipia en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid*

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de vacantes de Profesores especiales interinos de Estenotipia en los Institutos de modalidad Administrativa de Madrid, de acuerdo con lo determinado en la convocatoria de 7 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre del mismo año),

Esta Dirección General ha resuelto designar el Tribunal que juzgará las pruebas previstas en la convocatoria de referencia y que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Baudilio Arce Monzón, Director del Instituto de Modalidad Administrativa «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid.

Secretario: Don Capitolino González Martín, Secretario del Instituto de Modalidad Administrativa «Santa Teresa de Jesús», de Madrid.